

Montevideo, 14 de enero 2022

Recomendaciones de medidas preventivas para el regreso de las vacaciones

Ante el retorno masivo de turistas a sus lugares de residencia y trabajo, el Ministerio de Salud Pública (MSP) recomienda a la población las siguientes medidas de prevención.

- 1) Al regresar presencialmente a sus lugares de trabajo, extremar las medidas de prevención no farmacológicas ya conocidas: uso de tapabocas, higiene permanente de manos, mantener correctamente ventilados los ambientes.
- 2) Ante cualquier síntoma de contagio covid, debe permanecer aislado y recurrir de inmediato a su prestador de salud, hasta confirmar el diagnóstico de su test.

Los síntomas pueden ser:

- Fiebre (temperatura superior a 37.3 °C)
- Tos
- Dolores musculares
- Dolor de garganta
- Dificultad para respirar
- Dolor de cabeza
- Síntomas gastrointestinales como náuseas, vómitos, diarrea

3) A nivel individual:

- Evitar aglomeraciones, especialmente en lugares cerrados.
- Uso recomendado de mascarilla en espacios cerrados
- Higiene de manos
- Cubrirse la boca-nariz al toser y estornudar
- Permanecer en domicilio ante la presencia de síntomas

4) Medidas colectivas en lugares de trabajo y/o actividades recreativas o deportivas

- Promover el teletrabajo ante síntomas sospechosos de covid.

- Fortalecer ventilación en lugares cerrados.
- Promover fomentar y facilitar la vacunación.
- Controlar certificado de vacunación en aquellos lugares que lo exijan para el desarrollo de sus actividades.

5) En el transporte público

- Fortalecer ventilación a fin de generar corrientes de aire abriendo todas las ventanas posibles.
- Promover el uso de mascarilla en choferes, guardas y usuarios, por tratarse de un espacio cerrado.
- Promover vacunación en trabajadores